CONDICIONES Y NORMAS DEL CLUB



CONDICIONES PARA SER JUGADOR/A DEL CLUB

- Seguir los pasos indicados para formalizar la inscripción que encontrará en nuestra página web en: INSCRIPCIÓN
- Presentar un certificado médico o en su caso un reconocimiento médico para realizar prácticas deportivas. Si no se presenta dicha documentación las familias y jugadores asumen que NO tienen ningún impedimento médico para realizar actividades físicas.

LA TEMPORADA 2025/2026:

Se establece como temporada 2025/206 el periodo que comprende desde el **2 de septiembre de 2025** hasta el **26 de junio de 2026**.

LISTA DE ESPERA:

Es un listado de inscripciones que no tienen asegurada una plaza y que se encuentran a la espera de que exista una vacante o plaza en los días y horarios de entrenamiento.

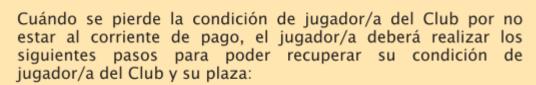
El club comunicará, vía correo electrónico o telefónicamente, cuando exista una plaza disponible. En ese caso, el deportista, tutor o tutores tendrán un plazo de 24 horas desde el momento de la notificación para realizar los pasos para ser jugador/a del club. En caso contrario, se comunicará a la siguiente persona que figure en la lista de espera.

<u>CONDICIONES Y NORMAS DEL CLUB</u>

NORMAS DEL CLUB

RAZONES POR LAS CUALES SE PUEDE PERDER LA CONDICIÓN DE JUGADOR/A DEL CLUB:

- 1 No cumplir con lo establecido en el Reglamento Interno del Club.
- Infringir conductas del reglamento disciplinario deportivo establecidos en la Ley 5/2015 de marzo de la Actividad Física y el Deporte de Castilla La Mancha.
- No estar al corriente de pago de la cuota societaria. Se establece el siguiente procedimiento:
 - A) 1 cuota impagada: el Club realizará una notificación al deportista, tutor o tutores para regularizar su situación.
 - B) **2 cuotas impagadas:** perderá la condición y plaza de jugador/a del Club.



- Abonar las cuotas pendientes.
- Abonar 50€ en concepto de readmisión.
- Si la plaza del jugador/a ha sido ocupada, el jugador/a pasará a integrar la lista de espera y se le devolverá lo abonado como readmisión.



<u>CONDICIONES Y NORMAS DEL CLUB</u>

SOBRE LOS DERECHOS DE IMAGEN:

En cumplimiento de la legislación vigente, se autoriza al club deportivo LINCES VOLEIBOL CLUB a utilizar imágenes en las que aparezca el jugador/a, de forma individual o en grupo, tomadas durante los entrenamientos, eventos o partidos tanto oficiales como amistosos.



El Club tendrá en cuenta al jugador/a no autorizado en lo que corresponda a la gestión del Club, pero no se responsabilizará si el jugador/a participa de eventos, competiciones o cualquiera otra actividad donde su imagen aparezca por responsabilidad de terceros.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Los datos personales que voluntariamente nos facilita a través del presente documento, los cuales resultan necesarios para la tramitación de su solicitud, serán incorporados en un fichero bajo la responsabilidad de Linces Voleibol Club y que autoriza de manera expresa a la cesión de la citada información referida a datos de carácter personal, a las Empresas u Organismos Públicos y Privados necesarios para tramitar la solicitud anteriormente indicada, con la finalidad de tramitar los documentos necesarios para realizar las actividades deportivas, así como de informarle sobre los servicios del club o de cualquier información que se considere de interés. Ud., como interesado directo, puede ejercer todos los derechos que le asisten, de acuerdo con lo dispuesto en Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea en vigor desde el 25 de mayo de 2018 al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a que pase a formar parte del fichero. Estos derechos podrán hacerse efectivos ante la comisión directiva del Club Deportivo LINCES VOLEIBOL CLUB - c/ Carlos Saura 9, 45200 Illescas- Toledo, o enviando un correo electrónico a voleibolclublinces@gmail.com.

CONSENTIMIENTOS:

El mero hecho de completar los datos de inscripción y de los requerimientos establecidos para realizar la inscripción al LINCES VOLEIBOL CLUB, se confirma que los interesados han leído, reconocen y aceptan las condiciones establecidas en el apartado de condiciones y normas.